

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

N	'n	m	Δ	r	•

Referencia: EX-2020-00289157- -UNC-VDE#FP

VISTO

La nota presentada por la Profesora Alejandra Marta Bertolez en la que renuncia a las funciones de docente a cargo del dictado de la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez en el CRES Villa Dolores; y

CONSIDERANDO

Que dichas funciones son retribuidas con un cargo de Profesor Titular dedicación simple (RD 343/21) desde el 01.05.21 y hasta el 31.12.21.

Que el Área Personal y Sueldos informa la situación de revista de la Profesora Bertolez, que la profesora no posee cargas patrimoniales en este cargo, que la renuncia se debe a su designación como Profesora Adjunta Interina en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil y que continúa como docente de la Facultad, se sugiere aceptar la renuncia a partir del día 01 de noviembre de 2021.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Alejandra Marta Bertolez (Legajo 35153) a las funciones de docente a cargo del dictado de la asignatura Psicología Evolutiva de la Niñez en el CRES Villa Dolores, que eran retribuidas mediante el monto equivalente al de un cargo de Profesor Titular dedicación simple, a partir del 01.11.21.

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.